

INFORME DE LA ADMINISTRACIÓN A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA PUERTO CAYO TURISMO S.A. "PUERTOCAYOTOURS", POR EL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO 2019.

Cumpliendo con las disposiciones de la Ley de Compañías en calidad de Gerente General pongo a su consideración el Informe de la Gestión realizada por la Administración de la compañía **PUERTO CAYO TURISMO S.A. "PUERTOCAYOTOURS"**, durante el ejercicio económico comprendido del 01 de enero al 31 de diciembre del año 2019.

COMPORTAMIENTO DEL ENTORNO POLÍTICO ECONOMICO

Las perspectivas para el año 2.020 dependerán fundamentalmente de las medidas que adopten el gobierno para neutralizar las amenazas internas y externas para lograr la estabilidad fiscal y económica del país.

CUMPLIMIENTO DE OBJETIVOS PREVISTOS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.019

Durante el ejercicio que ha concluido el 31 de diciembre del 2.019, la compañía no ha tenido movimiento.

CUMPLIMIENTO DE LAS DISPOSICIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

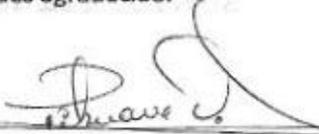
Cabe indicar a la Junta General de Accionistas, que todas las disposiciones tomadas por este organismo, han sido cumplidas a cabalidad por la administración

RECOMENDACIONES A LA JUNTA GENERAL RESPECTO DE POLÍTICAS Y ESTRATEGIAS PARA EL EJERCICIO ECONOMICO DEL 2.020.

Para el ejercicio 2.020, se recomienda continuar con los objetivos planificados a fin de incentivar el crecimiento de la empresa especialmente basada en estrategias para mejorar nuestra participación en la Provincia y el País.

Sin más por el momento, quedo de ustedes agradecido.

Atentamente.



**OSCAR PIHUAQUE
GERENTE GENERAL**